



Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2010.

1º.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 14 de junio de 2010.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ÁREA DE GOBERNACIÓN

2º.- 1.- Dación de cuentas de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º.- 2.- Nº/Ref.: 142/09. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Organo: Juzgado Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería. Núm. Autos: 893/09. Adverso: Purificación Fernández Martínez. Situación: Sentencia Núm. 170/10.

2º.- 3.- Nº/Ref.: 144/09. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Organo: Juzgado Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería. Núm. Autos: 892/09. Adverso: Luís Galdeano Cortés. Situación: Sentencia Núm. 169/10.

2º.- 4.- Nº/Ref.: 47/10. Asunto: Extrajudicial. Daños en el patrimonio municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 142/10. Compañía de Seguros: La Estrella, Seguros. Adverso: Andrés Alfonso Pete. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

2º.- 5.- Nº/Ref.: 09/10. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Organo: Juzgado Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 788/09-PR. Adverso: José Castillo Domínguez. Situación: Auto donde se declara caducado el recurso.

2º.- 6.- Proposición relativa a reconocer los servicios prestados como Agente Censal del Instituto Nacional de Estadística, como personal laboral con contrato de obra o servicios determinados a Doña María Dolores Martínez Guerrero.

ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO

3º.- 1.- Solicitud de D. José Ramón Burgos Gómez para Cambio de material de la Licencia Municipal de Taxis nº 11.

3º.- 2.- Proposición relativa a desestimar íntegramente el Recurso de Reposición presentado por D. José Racero Marín, en representación de Promociones Inmobiliarias Román y Racero, S.L. contra Resolución de 15 de febrero de 2010 de archivo del expediente de obras nº 842/2006.

3º.- 3.- Proposición relativa a estimar el Recurso de Reposición presentado por Don Mamadou Diakhate, frente a Resolución de 26 de abril de 2010 de denegación de ocupación de vía pública para venta de artesanía en Paseo Marítimo de Playa Serena.



Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)

3º.- 4.- Proposición relativa a desestimar íntegramente el Recurso de Reposición presentado por D. Francisco Roldán Gallardo contra resolución de 22 de marzo de 2010, de inadmisión a trámite de Proyecto de Actuación para descontaminación de vehículos.

3º.- 5.- Proposición relativa a solicitar reserva y renovación del espacio adjudicado en FITUR 2010 para la edición del año 2011.

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

4º.- 1.- Proposición relativa a la formalización de concierto con las entidades ADESLAS y ASISA para la prestación y cobertura sanitaria de los empleados municipales, (funcionarios y laborales).

4º.- 2.- Proposición relativa a la solicitud de financiación para el Proyecto de Inversión del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA 2010).

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

5º.- 1.- Proposición relativa a solicitar a la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, perteneciente a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la subvención correspondiente al amparo del Plan Extraordinario de Dotación Bibliográfica, con destino a la adquisición de fondos en bibliotecas públicas, ejercicio 2010.

5º.- 2.- Proposición relativa a aceptar la ayuda FEDER para Proyecto PRE WASTE perteneciente a la Convocatoria Iniciativa Comunitaria INTERREG IV C.

5º.- 3.- Proposición relativa a la prolongación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería y el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, para el desarrollo del Programa Antenas “Servicios de Proximidad para la Pequeña y Mediana Empresa”.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

III.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar, a 18 de junio de 2010.
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón